



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GABINETE DE LA MINISTRA

Blanca Moltó Blasco

ASESORA DE LA MINISTRA

D. ^a Esther García Alonso

Madrid, 28 de enero de 2010

Con un retraso que espero sepa disculpar, respondo a su escrito de julio de 2009 sugiriéndole que presente una denuncia en la Dirección General de Vivienda de la Comunidad de Madrid, para que analicen si se está cometiendo una irregularidad en el caso que nos plantea. Puede hacerlo en la calle Maudes, 17 de lunes a viernes de 9 a 14h.

Atentamente,

Fdo.: Blanca Moltó
Asesora Ejecutiva de la Ministra de
Vivienda.